

## **Condiciones Generales de la garantía Electrodomésticos Iberia S.L. en España**

Nuestra Garantía es una garantía comercial que le ofrecemos como fabricante de forma adicional e independiente a los derechos que Ud. tiene frente al vendedor derivados del contrato de compraventa de su electrodoméstico, derechos que se encuentran regulados en el título V del Real decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, siendo estos independientes y compatibles con los otorgados en la presente garantía comercial.

El citado texto legal, cuyo contenido le recomendamos consulte, le faculta a Ud. como consumidor y usuario a elegir, en el caso de existir una falta de conformidad del producto con el contrato, entre la reparación o la sustitución totalmente gratuitas del aparato, siempre que la opción elegida no sea objetivamente imposible, económicamente desproporcionada respecto de la otra o la escasa relevancia de la falta de conformidad

En caso de detectar una falta de conformidad en el electrodoméstico comuníquelo inmediatamente, y en un plazo máximo de 2 meses, después de ser descubierto, para evitar inconvenientes mayores. Si la reparación o la sustitución no hubiesen sido posibles o llevadas a cabo en un plazo razonable, podrá solicitar al VENDEDOR la rebaja del precio o la resolución del contrato, siempre que cualquiera de las 2 anteriores formas de subsanación no se hayan podido llevar a efecto.

### **¿QUÉ CUBRE NUESTRA GARANTIA?**

La garantía cubre durante un periodo de tres años desde la compra, el coste total de las reparaciones realizadas por nuestro Servicio Técnico Oficial, sobre las faltas de conformidad que existan en el momento de la entrega del aparato y que obedezcan a un fallo de fabricación o a un componente defectuoso del aparato. Si no fuese posible o proporcionada la reparación, el usuario tendrá derecho a la sustitución gratuita del aparato por otro igual o de semejantes prestaciones y valor. Se entenderá que no es proporcionada la reparación cuando imponga al garante costes que en comparación con la sustitución no sean razonables, o cuando la falta de conformidad sea de escasa relevancia.

Se entenderá que el aparato es conforme siempre que concurren los siguientes requisitos:

Se ajuste a la descripción dada por Fagor Electrodoméstico en sus catálogos, web, manuales de instrucciones o de instalación.

Sea apto para los usos a los que ordinariamente se destinen los aparatos del mismo tipo. Presenten la calidad y prestaciones habituales de un aparato del mismo tipo.

Recuerde que mientras el electrodoméstico está siendo reparado o cuando sea reemplazado, el periodo durante el que puede ejercer los derechos que tiene Usted frente al vendedor, como los que dispone con la garantía Amica que le ofrecemos adicionalmente, queda suspendido temporalmente hasta la entrega del electrodoméstico reparado o sustituido, momento a partir del cual dispondrá del periodo no consumido y en todo caso de 6 meses.

### **EXCLUSIONES:**

Queda excluido de la cobertura de la presente garantía, y por tanto, el coste total de la reparación será a cargo del usuario, en los siguientes casos:

La Puesta en Marcha, Formación sobre el funcionamiento al usuario final, cambios de tipo de gas y Cambios de sentido de apertura de puerta

La ausencia o daño de la placa de características que imposibilite su lectura

Las averías provocadas por actos malintencionados, negligencia o mal uso del aparato por parte del cliente o terceros.

Las averías producidas por causas fortuitas, fuerza mayor (fenómenos atmosféricos o geológicos) y en general las averías causadas por elementos ajenos al propio aparato.

Daños causados en el transporte no atribuibles directamente a Fagor Electrodoméstico (Golpes, abolladuras, arañazos, cristales rotos, etc).

Aquellas intervenciones que se deriven de una incorrecta instalación del aparato o de la falta de mantenimiento del mismo, todo ello de conformidad con las recomendaciones de instalación y uso recogidas en el manual de instrucciones.

Los desgastes y deterioros estéticos producidos por el uso, así como las operaciones de mantenimiento y/o sustitución de componentes afectados por un desgaste normal del aparato.

Los aparatos destinados por el adquirente a usos industriales o profesionales.

Todos los aparatos deben estar instalados de forma accesible para nuestros técnicos, siendo por cuenta del usuario la disposición y los gastos que posibiliten el acceso al aparato para su reparación y/o sustitución.

Reparación o sustitución cualquiera de las partes cambiables del producto, por ejemplo: bombillas, enchufes, fusibles, cables, filtros, mandos, solapas, cubiertas, tiradores, vidrios, estantes de rejilla, mangueras, estantes de plástico de las puertas e otro equipamiento como por ejemplo bandejas de horno y raíles.

Así como aquellas partes que se hayan desgastado, manchado, perdido color, incluyendo daños por uso o limpieza inapropiada.

En el caso de que por su peso y volumen (por ejemplo un Microondas) el usuario pueda transportar por sí mismo el aparato al Servicio Técnico Oficial mas cercano, el desplazamiento no quedará cubierto por la garantía.

Tampoco quedan incluidas en la garantía las piezas frágiles de cristal, Cristal Vitrocerámico, Maderas, Siliconas, Plásticos y manetas a menos que su rotura sea debido a un defecto de fabricación.

## **MUY IMPORTANTE**

Para ser acreedor a esta garantía, es totalmente imprescindible que el usuario acredite ante el Servicio Técnico Oficial del garante, la fecha de compra mediante la factura o ticket emitido por el vendedor del aparato. En el caso de aparatos suministrados en obras nuevas se deberá acreditar suficientemente la fecha de disposición para el uso del aparato.

La presente garantía será válida únicamente en territorio español y para aparatos

comprados en España. Es otorgada por

Electrodomésticos Iberia S.L. siendo el mismo intransferible. Nuestro domicilio social se encuentra en:

Calle Campezo 1, Edificio 9  
Parque Empresarial Las  
Mercedes 28022, Madrid,  
España

Dado que la marca Fagor Electrodoméstico, como fabricante del aparato no puede hacerse cargo de las contingencias que pudiera sufrir el aparato causadas por distribuidores no autorizados, la presente garantía comercial solo será de aplicación para aquellos aparatos introducidos en España mediante distribuidores autorizados.

## **ANULACIÓN DE LA PRESENTE GARANTÍA**

Esta garantía quedará anulada y portanto sin efecto alguno si el aparato ha sido manipulado, modificado o reparado por personas no autorizadas por el garante o servicios técnicos que no sean los oficiales de la marca.

Igualmente quedará anulada si no se presentan los documentos indicados en esta garantía o, si la información de los mismos es errónea, incompleta, ilegible o hubiera sido modificada.

### **CONSULTAS Y RECLAMACIONES**

Para cualquier consulta, aclaración o planteamiento de quejas y reclamaciones en relación con esta garantía o en caso de avería de su aparato, contacte con el Servicio de Atención al Cliente de Fagor Electrodoméstico a través:

Del teléfono 902 10 50 10 **(91 0770 947)**

La web [www.fagorelectrodomestico.com](http://www.fagorelectrodomestico.com)

Correo electrónico [servicefagor@fagorelectrodomestico.com](mailto:servicefagor@fagorelectrodomestico.com)